

MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS  
NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS  
INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS  
EN CASO DE INTOXICACION LLEVE ESTA ETIQUETA AL MEDICO

**PRECAUCIONES GENERALES:** Evitar su inhalación, el contacto con la piel y la contaminación con los alimentos. No fumar, comer ni beber durante su aplicación. Utilizar guantes y tener a mano máscara con filtro específico para fosfina. La presencia de fosfina, se revela por su olor característico a ajo o carburo. Durante el tratamiento, todos los locales vecinos al recinto fumigado deben ser clausurados, pudiéndose entrar únicamente cuando haya concluido el tiempo de exposición y ventilación, verificando que la concentración se encuentre por debajo de 0,1 ppm. con bombas y tubos de detección de bajo rango. No ingresar a las áreas tratadas sin la protección con máscaras y filtros adecuados. Utilizar el contenido de las latas de una sola vez. Abrir los envases al aire libre.

**RIESGOS AMBIENTALES:** Muy tóxico para peces y extremadamente tóxico para aves y abejas. Debido a que su uso se limita a ambientes confinados, no reviste riesgos para el medio ambiente, siguiendo las recomendaciones de uso.

**TRATAMIENTO DE REMANENTES:** El polvillo remanente, una vez generado todo el gas, es un inerte inocuo; de igual manera y como garantía de seguridad, proceder a la desactivación mezclándolo con agua y detergente al 2%. Para mayor información recurra a nuestro servicio técnico o a la Hoja de Seguridad del producto.

**TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS:** Luego de vaciado completamente el envase, inutilizarlo por perforación y compactación, y solicitar la intervención de una empresa habilitada para su destrucción y disposición final de residuos.

**ALMACENAMIENTO:** Mantener el producto en su envase original cerrado herméticamente, en ambientes seguros, secos, frescos y bien ventilados. Alejar de fuentes de calor. No almacenar envases luego de abiertos.

**DERRAMES:** Si no hubo generación de gas, recoger las pastillas y disponerlas en recipientes adecuados cerrados herméticamente. Si la liberación del gas se ha iniciado, esparcir el derrame al aire libre y alejado de lugares habitados, para su desgasificación total y luego proceder a su desactivación por el método húmedo (leer hoja de seguridad).

**PRIMEROS AUXILIOS:** En caso de ingestión accidental, inducir al vómito dando de beber agua tibia salada. No suministre nada por vía oral a una persona inconsciente. En caso de inhalación, lleve al paciente al aire fresco y manténgalo abrigado. Dar respiración artificial de ser necesario. Por contacto con piel u ojos, lavar con abundante agua limpia. Obtenga asistencia médica de inmediato.

**Advertencia para el médico: Producto Sumamente Peligroso (Categoría Ia)**  
Aplicar tratamiento sintomático

**SINTOMAS DE INTOXICACION AGUDA:** La ingestión de fosfuros causa náuseas y vómitos seguidos de manifestaciones inherentes al gas fosfina: debilidad, temblor, sensación de constricción torácica, disnea, edema pulmonar, diarrea que lleva a deshidratación e hipotensión con sed intensa o shock cardiogénico por miocarditis tóxica. Las intoxicaciones por gases producen convulsiones, coma, depresión respiratoria y muerte. Son también dañados el hígado y el riñón.

**CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACION**  
Unidad Toxicológica del Hospital de Niños Dr. R. Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247  
Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas. Tel. (011) 4654-6648 y 4658-7777  
Sección Toxicológica del Hospital de Clínicas. Tel. (011) 5950-8804/06

INSECTICIDA - GORGOJICIDA - RODENTICIDA



Pastillas Fumigantes para la fumigación de  
granos y otros productos almacenados

Composición:

|                                       |        |
|---------------------------------------|--------|
| fosfuro de magnesio .....             | 66 g.* |
| inertes y coadyuvantes.....C.s.p..... | 100 g. |

\* Cada pastilla de 3 gramos contiene 1,98 gramos de fosfuro de magnesio y libera 1 gramos de fosfina.

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE  
UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y  
Alimentos - SE.NA.SA. - con el N° 30.324

Lote N°  
Origen: CHILE  
No Inflamable

Fecha de Vencimiento:  
Contenido: **400 pastillas**  
Peso neto: **1,20 Kilo**

Fabricado por:  
**DEGESCH DE CHILE LTDA.**  
Camino Antiguo a Valparaíso 1321  
Casilla 2404 C.C. - Padre Hurtado - Santiago - Chile

Representante, Importador  
y Distribuidor Exclusivo:  
**FUGRAN C. I. S. A.**  
Av. Independencia 1253, 6° B  
1099 - Ciudad de Buenos Aires - Argentina  
Telefax: (54 11) 43 83 46 69 (rot.)  
e-mail: [bsas@fugranarg.com.ar](mailto:bsas@fugranarg.com.ar)

**Nota:** Degesch de Chile Ltda. elabora este fumigante bajo estrictas normas de calidad y seguridad; como el uso, aplicación y almacenaje del producto están fuera de nuestro control, el fabricante y/o FUGRAN C.I.S.A. no se responsabilizan por accidentes de cualquier índole que pudieran producirse.



MUY TOXICO

**GENERALIDADES:** DEGESCH magtoxin genera, en contacto con la humedad y temperatura ambiente, un gas denominado fosfina (PH3) que es realmente el activo tóxico. Su presencia es revelada por su característico olor a ajo o carburo. DEGESCH magtoxin controla todos los estadios de desarrollo de insectos (huevo, larva, ninfa, pupa y adulto) que atacan a las mercaderías a granel o envasadas (cereales, harina, frutos secos, pastas alimenticias, etc.) almacenadas en silos, celdas, depósitos o apilados bajo lonas impermeables al gas. También controla ácaros y roedores. No deja residuos ni afecta la germinación.

**PLAGAS QUE CONTROLA:** Gorgojo de los granos (Sitophilus granarius), Gorgojo del maíz (Sitophilus zeamais), Gorgojo del arroz (Sitophilus oryzae), Palomita de los cereales (Sitotroga cerealella), Taladrillo de los granos (Rhyzopertha dominica), Tribolito castaño (Tribolium castaneum), Tribolito confuso (Tribolium confusum), Carcoma dentada (Oryzaephilus surinamensis), Carcoma achatada (Cryptolestes ferrugineus), Carcoma del tabaco (Lasioderma serricorne), Carcoma grande (Tenebroides mauritanicus), Polilla de la harina (Ephestia kuehniella), Polilla de la fruta seca (Plodia interpunctella), Acaro de la harina (Acarus siro), Acaro de la semilla (Tyroglyphus grioti), Acaro (Glyciphagus domesticus), Lagarta rosada (Platyedra gossypiella), Vizcachas (Lagostomus maximus), Rata alejandrina (Rattus rattus alexandrinus), Rata parda (Rattus norvegicus), Rata negra (Rattus rattus rattus), Ratones (Akodon spp., Oryzomys spp.).

**INSTRUCCIONES DE USO**  
**Aplicación:** DEGESCH magtoxin debe ser aplicado por personal especializado que haya sido instruido en las precauciones a observar y en las características físicas del producto. Es fundamental lograr la hermeticidad total del recinto a fumigar, evitando infiltraciones a ambientes vecinos. Clausurar todas las aberturas y tapar las hendiduras con papel engomado. Colocar carteles de advertencia en los lugares fumigados. No humedecer las pastillas con agua. Si la mercadería se encontrase estibada, se cubrirá con una lona impermeable al gas (polietileno de 100 µ). Para su correcto uso, recurrir al asesoramiento de un profesional Ingeniero Agrónomo o al Departamento Técnico de FUGRAN C.I.S.A.

Dosis y Modo de Empleo

| Lugar                                                                         | Dosis (pastillas)                            | Tiempo de exposición (horas) | Ventilación mínima (horas)                | Modo de Empleo                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|------------------------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Elevadores de mampostería o cemento                                           | 2 a 4/ton.                                   | 48 a 72                      | 2 a 4 (según construcción y hermeticidad) | Incorporar las pastillas al transilar o al llenar el silo.                                                                                                                                                                                                                           |
| Silos de chapa                                                                | 3 a 6/ton.                                   |                              |                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Depósitos a granel (celdas, etc.)                                             | 3 a 6/ton.                                   | 48 a 72                      | 2 a 4 (según construcción y hermeticidad) | Aplicar por medio de sondas y cubrir con lona impermeable al gas, o al transilar.                                                                                                                                                                                                    |
| Estibas de mercaderías envasadas. En depósitos o bajo lona impermeable al gas | 1 a 2 /m³ o 1 por cada 5 bolsas de 50-60 Kg. | 48 a 72                      | 6 a 72                                    | Colocar las pastillas separados sobre cartones a modo de bandejas alrededor o debajo de las pilas, dejando un espacio amplio entre las pastillas y la lona, con el fin de facilitar la generación del gas. Asegurar una perfecta hermeticidad entre los bordes de la lona y el piso. |
| Locales vacíos, molinos de harina, etc.                                       | 1 a 2/m³                                     | 48                           | 3 a 24 (según aireación posterior)        | Para la fumigación de locales y molinos, hermetizar y colocar las pastillas separadas unas de otras sobre cartones a modo de bandejas y distribuirlos de acuerdo con el volumen y las condiciones del local.                                                                         |

**Tiempo de Exposición:** Está condicionado a la temperatura ambiente y la mercadería que se fumiga

| Temperatura de la mercadería | + de 25°C  | 16 a 25°C | 10 a 15°C | 5 a 10°C | -5°C       |
|------------------------------|------------|-----------|-----------|----------|------------|
| Tiempo de exposición         | 1,5-2 días | 2-3 días  | 3-4 días  | 6-8 días | No fumigar |

**En ácaros:** aumentar la dosis en un 50% y el tiempo de exposición será no inferior a los 5 días.  
**En vizcachas:** Colocar 1 pastilla por boca habitada.

**RESTRICCIONES DE USO: Exento**  
En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia. Prohíbese el tratamiento con plaguicidas fumigantes durante la carga de cereales y oleaginosas en camiones o vagones, y durante el tránsito de los mismos a destino (Disp. DSV N° 3/83)

**COMPATIBILIDAD:** No mezclar ni aplicar con ningún otro producto.

**FITOTOXICIDAD:** No fitotóxico.

**CONSULTAR CON UN INGENIERO AGRONOMO**

